

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

•63914

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para " UN TERMOMETRO CLINICO PERFECCIONADO", a favor de Don  
EDUARDO GARRIDO VELASCO y Don TOMAS GARRIDO VELASCO, residen-  
tes en BARCELONA, Travesera de Gracia, n.º 64.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un termómetro clínico perfeccionado.

5. En el modelo se ha previsto en los termómetros constituidos a base de una varilla prismática, una especial realización en la que se hace intervenir la citada configuración prismática, con determinados elementos dispuestos para una mejor visibilidad de la indicación termométrica evitando cualquier falsa interpretación en la lectura.

10. Para conseguir tal resultado, se han previsto en el interior de la varilla, durante el proceso de su fabricación,

el orificio capilar para el mercurio que está realizado por la interposición de un noyo, presionando el material sobre él, lo que permite dar a dicho orificio, formas apropiadas, para el efecto que más adelante se indica.

5. Se coloca también una tira formada por uno o varios hilos coloreados paralela al citado orificio capilar y operativamente dispuesta para que dicho hilo de color se pueda ver reflejado en la superficie que le presenta el conducto capilar convertido en espejo por la presencia del mercurio.

10. Finalmente se dispone, tras el conducto capilar, una pantalla formada por esmalte que impida ver desde el exterior al referido hilo coloreado.

15. En estas condiciones, la indicación del mercurio en la escala termométrica quedará resaltada por la flexión en ella del hilo de color, reflexión que se observará desde la arista saliente de la varilla sobre el fondo lechoso del esmalte.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

20. En el dibujo:

la figura representa en planta la sección recta transversal de la varilla del termómetro clínico.

25. La varilla prismática -1-, presenta sus caras -2- y -3- planas siendo convexas las -4- y -5-, así como las aristas -6- y -7-.

La canal capilar -8- es obtenido trabajando el vidrio sobre un noyo interpuesto, formándose un perfil conveniente, que en el caso actual es la media luna mencionada en el dibujo.

30. La citada media luna se halla en el eje X Y del perfil general y en este eje y promediado en él, se encuentra la lám-

na de esmalte lechoso -9- que sirve de fondo.

5. En la masa vitrea de la varilla, se ha colado también una banda -10- de hilos de color o similares, dispuesta de tal manera que desde el centro de la luna -8-, la normal a ésta -11- forme ángulos iguales con respecto de línea -10-8 y de la línea eje XY, cada ángulo sea ventajosamente de 20°.

10. Suponiendo el observador en la dirección del eje en Y, recibirá la imagen de la columna de mercurio y la reflexión de la banda -10- incrementada por el efecto de lente que proporciona el frente -5-, haciéndose que en la ligera observación se destaque notablemente una indicación que ya no puede dar lugar a confusión alguna, circunstancia muy importante en un termómetro clínico.

15. La cara del capilar que mira a la banda de color, puede tener cualquier forma, con tal que se halle sometida a las reglas mencionadas.

20. El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo para la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los medios y materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

63914

NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un termómetro clínico perfeccionado de la clase que comprende una varilla prismática, caracterizado esencialmente por el hecho de disponer en la masa del vidrio durante la formación de la varilla, un tabique de esmalte, como fondo y un conducto capilar obtenido por presión de la masa vítrea sobre un noyo, así como una banda paralela a dicho conducto, portadora de una zona coloreada, en su longitud, estando el hilo coloreado, dispuesto de tal modo que, la línea que une su centro con el centro del capilar forme un ángulo con la línea del eje de simetría, del cual es bisectriz la normal al frente de la sección del capilar, quedando el centro del tabique de esmalte y el centro de la sección recta del conducto capilar sobre la línea de simetría de la sección transversal del prisma que forma la varilla.
10. 2. Un termómetro según la anterior reivindicación en la que, el orificio capilar para el mercurio presenta hacia la zona en que se encuentra el hilo coloreado, la forma más conveniente, plana, o cóncava según segmento circular.
15. 3. Un termómetro según las reivindicaciones 1 y 2 en la que el orificio capilar indicado, se consigue por la interposición de un noyo durante la fabricación, presionando el material sobre el referido noyo o núcleo.
20. 4. Un termómetro clínico.  
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.
- 25.

Barcelona para Madrid, a 17 de Enero de 1958

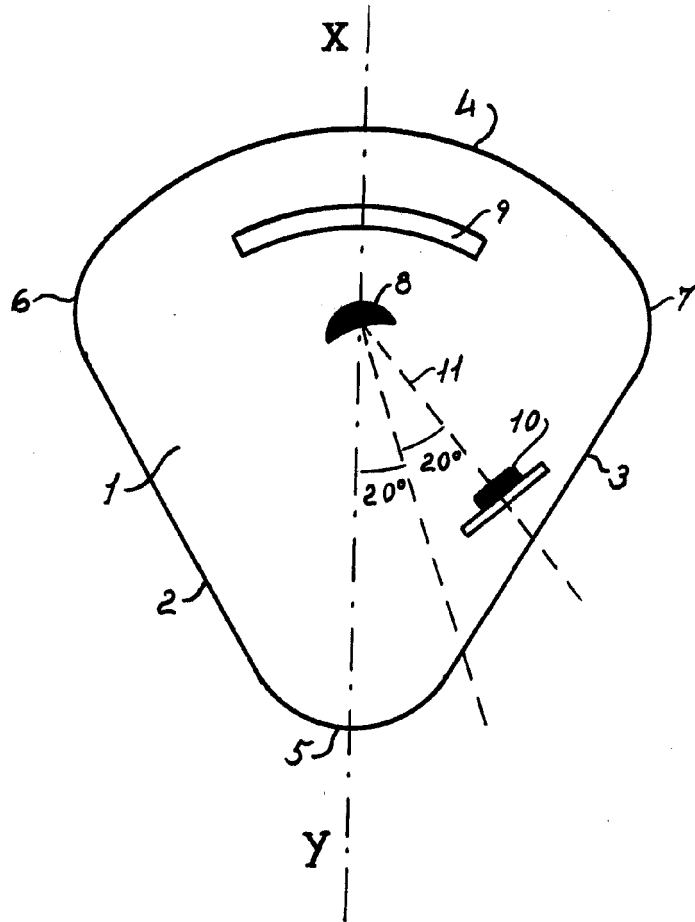
EDUARDO GARRIDO VELASCO  
TOMÁS GARRIDO VELASCO.

P. S. J. J. IZERN MIRALLES

R/m.

D. Eduardo Garrido Velasco  
D. Tomás Garrido Velasco

Hoja única.



Madrid, 17 Enero 1958.

Jaime Isern

pp.